



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoria Interna INF. UAI.04/2019 correspondiente al Examen Control Interno de la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Gestión Terminada al 31 de Diciembre de 2018 del Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales" SENARECOM".

I OBJETIVO .-

El objetivo general del examen es expresar una opinión independiente sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales "SENARECOM" del periodo comprendido del 2 de enero al 31 de diciembre de 2018. Asimismo, mejorar la eficacia administrativa, determinando que los registros contables y ejecución presupuestaria estén respaldados con la documentación válida, necesaria, suficiente y sujeta a las Normas Básicas de los Sistemas de Contabilidad Gubernamental Integrada y Presupuestos.

Los objetivos específicos del examen se definieron de la siguiente manera:

- Evaluar el control interno incorporado en las operaciones financieras y presupuestarias ejecutadas durante la Gestión 2018, que llevaron al procesamiento de la información presupuestaria, patrimonial y registros contables.
- Determinar si la información presupuestaria, patrimonial y registros contables de la institución, se elaboraron de conformidad con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y disposiciones presupuestarias.
- Reportar las debilidades de control interno identificadas en nuestra evaluación para la formulación de recomendaciones y sugerencias que puedan subsanar a las mismas.



II RESULTADOS DEL EXAMEN.-

Como resultado de la evaluación de los Registros Contables y Estados Financieros del Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales "SENARECOM", por el periodo comprendido del 02 de enero al 31 de

www.senarecom.gob.bo





diciembre 2018, se han detectado deficiencias de control interno, las cuales se desarrollan a continuación:

- 2.1 DIFERENCIA DE SALDO EN LA CUENTA BANCOS.
- 2.2 INEXISTENCIA DE CONCILIACIONES BANCARIAS.
- 2.3 DEFICIENCIA EN LOS SALDOS DE LA CUENTA "CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO" DE LA GESTION 2018.
- 2.4 DEFICIENCIA EN LOS SALDOS DE LA CUENTA "CUENTAS A COBRAR DE GESTIONES ANTERIORES" DE LA GESTION 2018.
- 2.5 INCUMPLIMIENTO AL INSTRUCTIVO DEL CIERRE CONTABLE.
- 2.6 INEXISTENCIA DE INVENTARIOS FISICOS PERIODICOS Y/O SORPRESIVOS DE ACTIVOS FIJOS EN LA GESTION 2018.
- 2.7 INCUMPLIMIENTO DE PLAZO EN LA PRESENTACION DE DECLARACIONES JURADAS DE BIENES Y RENTAS, SEGÚN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA NORMA.
- 2.8 DIFERENCIAS DE SALDOS DE ACTIVOS FIJOS ENTRE EL "BALANCE GENERAL" CON EL REPORTE "SIAF" EN LA GESTION 2018.
- 2.9 FALTA DE USO DEL SELLO CON LA PALABRA "INUTILIZADA" EN LAS FACTURAS DE DESCARGOS DE LOS FORMULARIOS EN LOS COMPROBANTES DE GASTOS DE REFRIGERIO.
- 2.10 INEXISTENCIA DE INVENTARIOS FISICOS DE MUESTRAS DE ORO EN LA DEPARTAMENTAL LA PAZ.
- 2.11 DEFICIENCIA EN LOS SALDOS DE LA CUENTA "CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO" DE LA GESTION 2018.
 - 2.12 DIFERENCIA DE SALDOS EN LA CUENTA "CUENTAS DE ORDEN".
- 2.13 DEFICIENCIA POR GASTOS NO DEVENGADOS DE GESTIONES ANTERIORES, PAGADOS EN LA GESTION 2018.

www.senarecom.gob.bo





- 2.14 COMPRA DE MATERIAL PARA POSICIONAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL SENARECOM, NO INGRESADOS A ALMACENES.
- 2.15 INEXISTENCIA DE UN MANUAL O REGLAMENTO INTERNO DEL SERVICIO DE TELEFONIA DE CELULAR.
- 2.16 MALA APROPIACION DE PARTIDAS.
- 2.17 DEFICIENCIAS EN EL PAGO POR EL REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL.
- 2.18 PRESTACIONES DEL REGIMEN DE ASIGNACIONES FAMILIARES DE SUBSIDIO PRENATAL, SUBSIDIO DE NATALIDAD, SUBSIDIO DE LACTANCIA, NO REGISTRADOS CONTABLEMENTE.
- 2.19 LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS NO CUENTA CON UN MANUAL DE PROCEDIMIEMNTOS PARA EL CONTROL Y CONCILIACION DE LOS DATOS LIQUIDADOS EN LAS PLANILLAS SALARIALES Y LOS REGISTROS INDIVIDUALES DE CADA FUNCIONARIO.
- 2.20 FALTA DE REMISION MENSUAL DE LAS PLANILLAS SALARIALES AL VICEMINISTERIO DEL TESORO Y CREDITO PÚBLICO.

La paz, 29 de marzo de 2019





www.senarecom.gob.bo